



UNIÓN DE TRANSPORTE ISIDRO AYORA S.A

"UNITRANSISA"

RESOLUCIÓN No. 004-CPO-2014-CTE-ANT

RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA "UNION DE TRANSPORTE ISIDRO AYORA S.A. UNITRANSISA".
DIRECCIÓN COMERCIAL:	PROVINCIA GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, VIA DAULE S/N KM-14 ½
NO. EXPEDIENTE	171295
RUC:	0992824352001
AÑO:	2015
REGISTRO MERCANTIL	10/05/2013
OBJETO SOCIAL	TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.
FECHA DE CONSTITUCIÓN	07/08/2012

2.-MONEDA FUNCIONAL:

NOS REGIMOS AL DÓLAR AMERICANO

3.-BASES DE PRESENTACIÓN:

INCLUYE LA PRESUNCIÓN DE QUE EN CASO DE EMPLEAR LAS NIIF PARA LAS PYMES, ESTAS ENTIDADES OBTENDRÁN UNA REPRESENTACIÓN FIEL DE SU SITUACIÓN FINANCIERA Y SU RENDIMIENTO FINANCIERO. SE ESTABLECE QUE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTÁ DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES. REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTE – AL MENOS –COMPARATIVAMENTE CON EL AÑO ANTERIOR (INCLUYENDO A LAS NOTAS –CUANTITATIVAS). ESTABLECE QUE UN CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS, DE ACUERDO A LA NIIF PARA LAS PYMES, ESTARÁ INTEGRADO POR:

- UN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS;
- UN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- UN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- NOTAS EXPLICATIVAS.

4.-DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF:

YO, ROBERT STALIN GUEVARA CRUZ CON C.C. NO. 0914007703 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "UNION DE TRANSPORTE ISIDRO AYORA S.A. UNITRANSISA". CON RUC # 0992824352001 DECLARO QUE NOS VAMOS A REGIR CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NOS ACOGEREMOS AL FIEL CUMPLIMIENTO.

5.-PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A) EN CUANTO A LAS DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS NOS REGIREMOS AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA SEGÚN LA NIC 16.


ROBERT STALIN GUEVARA CRUZ
GERENTE GENERAL



UNIÓN DE TRANSPORTE ISIDRO AYORA S. A

"UNITRANSISA"

RESOLUCIÓN No. 004-CPO-2014-CTE-ANT

REFERENTE A LAS CUENTAS INCOBRABLES APLICAREMOS PROVISIÓN DEL 1% SEGÚN LA NIC 37Y LAS RESERVAS SE APLICARAN DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

B) LOS CAMBIOS EN ESTIMACIONES SE RECONOCERÁN PROSPECTIVAMENTE. CUANDO SE DETECTEN ERRORES, SE DEBERÁN CORREGIR RETROACTIVAMENTE.

C) ESTABLECE QUE LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES POR PARTE DE LA GERENCIA DEBE GENERAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y FIABLE.

D) CUALQUIER CAMBIO EN NUESTRAS POLÍTICAS CONTABLES NOS REGIREMOS A LA NIC 8.

6.-DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO:

A) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 QUEDARON LOS SIGUIENTES VALORES, EN CAJA \$ 500,00 Y EN BANCO \$ 1.370,41.

B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

1. REFERENTE A LOS ACTIVOS CERRAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA EN ACTIVOS CORRIENTES EL VALOR \$ 14.925,50; ACTIVOS FIJOS PROPIEDADES DE PLANTA Y EQUIPO \$ 3.354,99; QUEDANDO UN TOTAL DE ACTIVOS DE \$ 18.279,49.
2. REFERENTE AL PASIVO Y PATRIMONIO CERRAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA PASIVO CORRIENTE \$ 14.476,88 Y UN PATRIMONIO NETO DE \$ 3.802,61; CERRANDO CON UN PASIVO Y PATRIMONIO DE \$ 18.279,49.

C) ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

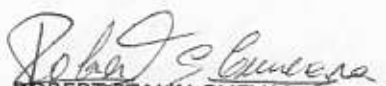
REFERENTE A LOS INGRESOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 SE FACTURÓ \$ 79.170,25; (-) COSTO OPERACIONAL \$ 56.423,60; QUEDANDO UNA UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO DE \$ 22.746,65; (-) GASTOS OPERACIONALES \$ 18.963,34; QUEDANDO UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 3.783,31; (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES \$ 567,50; QUEDANDO UNA UTILIDAD GRAVABLE DE \$ 3.215,81; (-) 22% DEL IMP. A LA RENTA. \$ 707,48; QUEDANDO UNA UTILIDAD ANTES DE LA RESERVA LEGAL DE \$ 2.508,83; (-) 10% RESERVA LEGAL \$ 250,83; QUEDANDO UNA UTILIDAD A REPARTIR DE \$ 2.257,50.

D) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

REFERENTE AL PATRIMONIO MANTENEMOS UN CAPITAL SOCIAL \$ 800,00; RESERVA LEGAL \$ 250,83; UTILIDAD DEL EJERCICIO NO DISTRIBUIDAS \$ 494,28; UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO \$ 2.257,50; QUEDANDO UN TOTAL DE PATRIMONIO NETO DE \$ 3.802,61.

7.-FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

GUAYAQUIL, 23 DE MARZO DEL 2016


ROBERT STALIN GUEVARA CRUZ
GERENTE GENERAL